



Comisión para el estudio de las posibles modificaciones del Grado en Química

ACTA DE SESIÓN

Sesión nº 1

Fecha: Martes, 3 de julio de 2018

Hora: 12.00 h

Lugar: Sala de Juntas, edificio B3, Campus Las Lagunillas.

Asistentes:

Presidente: D. Fermín Aranda Haro, Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales

Secretaria (en funciones): Dª Ana Domínguez Vidal, Vicedecana para asuntos generales

D. Joaquín Altarejos Caballero

D. Francisco Espínola Lozano

Dª María Luisa Fernández de Córdova

Dª Elena Giménez Martín

Dª Susana Herranz Álvarez

Dª Nuria Antonia Illán Cabeza

D. Juan Jiménez Millán

D. Francisco Javier Muñoz Delgado

D. Antonio Marchal Ingraín

D. Jesús C. Martínez Verdejo

D. Miguel Moreno Carretero

D. Manuel Moya Vilar

Dª Pilar Ortega Barrales

D. Francisco Partal Ureña

D. Tomás Peña Ruiz

Dª Mª Isabel Torres López

Siendo las 12.10 h del día 3 de julio de 2018, se celebra la sesión según el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constitución de la Comisión.
2. Estudio de propuestas sobre régimen de trabajo de la Comisión y régimen de sesiones.
3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Sesión:

El Decano agradece a las personas presentes su asistencia y su disponibilidad para participar en esta Comisión cuya función es la de realizar un estudio sobre las posibles modificaciones que puedan mejorar el Grado en Química.

Se excusa la asistencia de Dª Rosa Marchal, D. Antonio Peñas Sanjuán, Dª Francisca Sánchez Espejo; Dª Raquel Valderrama Rodríguez y Dª África Yebra Rodríguez. El Decano propone que si algún miembro de la comisión no puede asistir a alguna sesión pueda ser sustituido por otra persona del Departamento correspondiente para favorecer la continuidad y el trabajo de la Comisión. Se acuerda que estas personas que acuden en sustitución tengan voz pero no voto ya que este corresponde exclusivamente a los y las representantes aprobados por los Departamentos.

En esta sesión Dª Mª Isabel Torres y D. Juan Jiménez acuden en representación de Dª Raquel Valderrama y Dª África Yebra, respectivamente.

D. Juan Jiménez plantea la posibilidad de que los Departamentos puedan cambiar la representación que han enviado a la Comisión. Así se acuerda en caso de fuerza mayor.

1. Constitución de la Comisión.

El Decano da lectura a la composición de la Comisión que se relaciona a continuación:

Altarejos Caballero, Joaquín
Espínola Lozano, Francisco
Fernández de Córdova, María Luisa
Giménez Martín, Elena
Herranz Álvarez, Susana
Illán Cabeza, Nuria Antonia
Javier Muñoz Delgado, Francisco
Marchal Ingraín, Antonio
Marchal, Rosa
Martínez Verdejo, Jesús C.
Moreno Carretero, Miguel
Moya Vilar, Manuel
Ortega Barrales, Pilar
Partal Ureña, Francisco
Peña Ruiz, Tomás
Peñas Sanjuán, Antonio

Sánchez Espejo, Francisca
Valderrama Rodríguez, Raquel
Yebra Rodríguez, África

2. Estudio de propuestas sobre régimen de trabajo de la Comisión y régimen de sesiones.

El Decano informa de que se ha enviado por correo electrónico a los miembros de la Comisión información acerca de los Grados de Química en diversas universidades para su estudio. Propone un régimen de 2 sesiones semanales durante el mes de julio para completar el trabajo de la Comisión y establecer un máximo de dos horas de duración para cada una de ellas.

El Decano propone una dinámica de trabajo consistente en la propuesta abierta de sugerencias para la mejora del Grado y el estudio posterior de las mismas. Indica que estas propuestas podrían estar relacionadas cambios en las asignaturas que componen los diferentes módulos, con la temporalidad de las asignaturas, la optatividad (con la posibilidad de realizar itinerarios), entre otras.

D. Miguel Moreno interviene para preguntar la profundidad de las modificaciones previstas en este proceso. Indica que el calendario es muy apretado y no permite una reflexión profunda.

El Decano responde que el cuerpo doctrinal de la Química está muy ajustado y que los Grados en Química son muy parecidos en las universidades de nuestro entorno. Por tanto, no se espera que la modificación que se proponga requiera una nueva verificación, pero no quiere cerrar puertas a posibles mejoras que incrementen la calidad de nuestros Grado.

Se abre un debate sobre la conveniencia o no de realizar modificaciones profundas y se discuten algunas propuestas que ya han salido en las reuniones de coordinación y que se abordarán en las siguientes sesiones.

Se acuerda que la próxima sesión tenga lugar el día 10 de julio a las 17.00 h con la intención de abordar las mejoras en temporalidad, organización de contenidos dentro de las materias y la inclusión de prerequisitos para determinadas asignaturas.

3. Ruegos y preguntas.

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13.41 h del día 3 de julio de 2018, de todo lo cual, como Secretaria en funciones de la Comisión, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Vº Bº Presidente

La Secretaria

Fdo. Fermín Aranda Haro

Fdo. Ana Domínguez Vidal